



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, ha fallecido el señor **CARLOS ORELLANA PORRAS**, padre de la abogada Rosa Gina Orellana Román, Asambleísta de la República;

Que, con profunda consternación, deploramos el deceso de un apreciado ciudadano, cuyos valores personales trascienden en el más genuino legado transmitido con amor filial y comunitario;

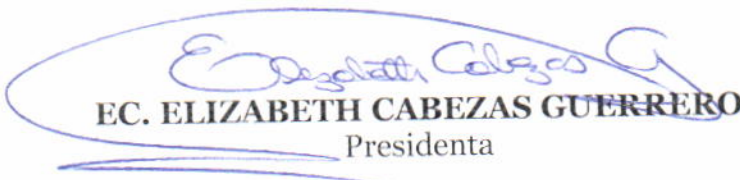
Que, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción ante esta irreparable pérdida, compartiendo un común sentimiento de apoyo y fortaleza; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados de don **CARLOS ORELLANA PORRAS**, particularmente a su hija, Asambleísta Rosa Gina Orellana Román, reiterándoles nuestro pesar por tan infausto suceso.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de junio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General

Recibido
 20 Jun 2018
 12:22
 (11)